

leyes le anirán para obtenerlo; Lo
cual se ponga en noticia de Su Señoría
para su Resolución, bajo el concepto de
que sin perjuicio de todo lo referido
también acuerda: que el expediente
de este negocio pase al primer Aboga-
do titular para que le dé su dictamen
acerca de lo ultimamente obrado

Medición de tierras)

señala la Comisión
confiada a D. Fran-
cisco Siviola.

La virtud de la citación que se
hace por cédula auto. de su señoría con expre-
sion de causa, colocada a una en un ofi-
cio del Sr. Subdelegado int. de pro-
pio y dominio de la Provincia de Nueva
España. veinte y cinco del mes de agosto
de que se dio cuenta en esta celebrada
por dha. Corporación y Junta del indi-
cado tenor en veinte y siete del mismo
mes, y que se tiene a efecto
la Comisión confiada a D. Fran-
cisco Siviola para el deslinde y arrendamiento
de las tierras que posee esta Ciudad en
enfiteusis: también se vio en oficio
que con fecha veinte y siete del citado
mes ha dirigido al Com. Sr. Govern.
Político y militar de esta Plaza el
Oficial Sr. de Siviola, y que S. B.

